

minuto de El Monitor. -

Ido - Barón. - W. Jimenez -

2704

I/932

Buenos Aires, 15 de febrero/1932. -

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

Resuelve.

Disponer que los Consejos Escolares utilicen los servicios de los maestros secretarios que aún no hayan sido reintegrados al grado, para designar suplencias en cualquier escuela del Distrito, respetándoles el turno en que trabajan. -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, anótase en Inspección Técnica General, Estadística, insértese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, tómese conocimiento por El Monitor, y archívese. -

Ido. - Barón. - W. Jimenez -

1740

I/932

Buenos Aires, 5 febrero/1932. -

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

Resuelve.

1. - Ampliar la resolución del 2 de octubre de 1930, en el sentido de que la Inspección de las escuelas primarias anexas a los Cuerpos del Ejército, marina, cárceles, quedan ser inspeccionadas también por los Inspectores Regionales de las escuelas para adultos.